

HANNAH ARENDT O LA PASION POR LA LIBERTAD*

Gonzalo Giraldo Velásquez**

Primero intentemos ubicar en un contexto intelectual aproximado el pensamiento de Hannah Arendt, sin pretender agotar el tema de las influencias. Manuales elementales de Ciencia Política la incluyen dentro de pensadores que denominan "dialéctico-críticos". Aunque no queda muy claro su significado, si miramos el conjunto de su obra, estos vocablos parecen bastante justos para calificar su pensamiento presto a captar las ambigüedades, paradojas y variopintas facetas de los acontecimientos y formulaciones políticas, sin adscribirse a una ideología que prejuzgue y entregue unos análisis que se intuyan de antemano. Es lo que entiendo por analista dialéctica y por lo tanto ambigua y problemática; siendo en este caso atributos, que no defectos, de sus profundos textos, que van más allá del análisis meramente sociológico y político, para llegar hasta el meollo de las complejidades metafísicas que plantean los problemas humanos y políticos.

* Este breve escrito no pretende referirse al conjunto de la obra de la escritora europea emigrada a Norteamérica, sino específicamente a una de sus obras más importantes: "Sobre la revolución".

** Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

1. ARENDT, Hannah. *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1965.

cos. Se comprenderá ya por qué merece también el adjetivo de crítica, pero agregaría, además, que lo es porque en sus planteamientos se enfrenta a los lugares comunes y conceptos tópicos convertidos en tradición y porque trasciende de la mera reflexión, para transmitirnos su preocupación por los obstáculos que rodean la construcción de las repúblicas de la libertad en el mundo moderno y contemporáneo, que aparece como una constante obsesión en sus obras: la que voy a comentar a continuación, en "*Los orígenes del totalitarismo*"² y en "*La crisis de la república*" (reflexión sobre los Estados Unidos).

En su obra "*Las concepciones políticas del siglo XX*" Chatelet y Pisier-Kouchner³ inscriben a la pensadora en el "espacio crítico del liberalismo" por mantener una oposición esencial entre las democracias occidentales y el totalitarismo (que abarca nazismo y comunismo stalinista). De nuevo parecería que el calificativo de liberal nos enunciaría un pensamiento ideologizado, pero no es así, porque su trabajo supera la óptica del liberalismo, por su planteamiento relativo a la "trivialidad del mal" que acecha al siglo XX. En "*Los orígenes del totalitarismo*", señala que lo que caracteriza a los movimientos nazi y comunista de los años 30 es que se dirigen a unas masas apáticas, aprovechando el desmoronamiento del sistema de clases en las sociedades europeas. Así, una sociedad atomizada constituye el núcleo del totalitarismo, que analiza como fenómeno original del siglo XX con sus elementos principales: Propaganda, campos de concentración y nuevo concepto de ley que no asegura la estabilidad, porque es la ley del movimiento (de la naturaleza entre los nazis, de la historia entre los bolcheviques). Y cuya meta es la fabricación del género humano sacrificando al individuo y cuyo instrumento es el terror, acompañado de su principio de acción: La lógica del pensamiento ideológico.

Esta cita resume bien su idea del totalitarismo: "La dominación totalitaria es un nuevo tipo de régimen en el hecho de que no se contenta con el aislamiento... se basa en la desolación, en la experiencia de absoluta no pertenencia al mundo... estrechamente vinculada al desarraigo y a la inutilidad con que han sido golpeadas las masas modernas desde el comienzo de la revolución industrial y que se han vuelto críticas por el ascenso del imperialismo a finales del siglo pasado y el desastre de las instituciones y de las tradiciones sociales en nuestra época..."⁴

2. ARENDT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus 1974.

3. CHATELET, Francois y Pisier-Kouchner E. *Las concepciones políticas del siglo XX. Historia del pensamiento político*, Madrid, Espasa Calpe, 1986.

4. Citada por Chatelet y otro, obra citada, página 449.

Chatelet y Pisier-Kouchner señalan también la deuda de la pensadora con el anarquismo en su doble crítica al marxismo y al liberalismo. Esta influencia también nos parece notable en su obra "*Sobre la revolución*", en la cual no obstante reconocer los méritos de la revolución americana, hace una seria crítica de su alejamiento del ideal de la libertad pública y su sustitución por el bienestar privado y por su reemplazo de la libre multiplicidad de las opiniones (elemento de la libertad política) por una opinión pública trivializada. De otro lado desarrolla una profunda crítica a las actitudes del marxismo, especialmente en las revoluciones soviéticas de 1905 y 1917, alemana de 1918 y 1919 y húngara de 1956, donde con su política dio al traste con el papel creador que prometían tener los consejos obreros (de soldados y también campesinos) como instrumentos en la creación de una auténtica nueva forma de gobierno del pueblo; con la imposición del partido único, la creación de un nuevo Estado se convirtió en una mera toma de poder. Se comprenderá por qué hablamos de su pasión por la libertad, que lo es por la libertad política en todo el sentido de las palabras, presente en su militante crítica del liberalismo y el totalitarismo.

"SOBRE LA REVOLUCION"

El objetivo de este ensayo es, pues, hacer de esta obra una presentación y un comentario, que obviamente no alcanzará a transmitir el caudal de ideas que sobre el tema trae en su libro de los años 60 la escritora europea.

Sea lo primero señalar que de la obra se desprende que las revoluciones por excelencia fueron la revolución americana y la revolución francesa y de ella en primer lugar se ocupa el texto.

Aquí aparece ya una primera respuesta a un error bastante difundido de que la revolución americana no fue una auténtica revolución; cuestión bastante bien explicada por H. Arendt, demostrando que, por diversas facetas, el movimiento americano fue auténticamente revolucionario: Por el establecimiento de un nuevo origen con la reunión de las colonias que rompían con la monarquía inglesa y por su fundación de un nuevo cuerpo político, cuyo objetivo principal era la felicidad pública que se entendía como participación y libertad política de los ciudadanos miembros de la nueva república. Todo ello se sentó de manera práctica y sabia en una constitución establecida como el principio superior —que en su búsqueda de absoluto procuran todas las revoluciones—. La revolución francesa halló este principio en el poder absoluto de la nación, que a la sazón sustituía al monarca absoluto y, éste, a su vez, había devenido en supremo ante el demérito del principio religioso. Como bien lo expresa la autora, esta opacidad de la

revolución americana en favor de la revolución francesa quizás se deba a dos motivos principales: El carácter dramático, especialmente en el período del terror que revistió la francesa que llegó hasta la tragedia, sacrificando a sus propios hombres a los que previamente quitó la máscara de la hipocresía en su exagerada preocupación por la virtud republicana; y también a que la revolución francesa fue objeto de continuados estudios para los pensadores europeos y franceses, lo que en menor medida caracterizó a la americana y cuyo análisis de sus aportaciones fue descuidado por los propios americanos.

Pese a lo dicho, el libro de H. Arendt trata en su conjunto, no de las revoluciones del siglo XVIII, sino de la revolución en general, ocupándose también de las revoluciones del siglo XIX en Europa (especialmente las de medio siglo y la Comuna de París de 1871), con mayor detalle de las revoluciones soviéticas de 1905 y 1917 y tangencialmente la revolución Húngara de 1956. Lo más interesante de su planteamiento al respecto tiene que ver con la idea de que los hombres de la revolución, de cada revolución, viven recurrentemente la primera revolución francesa y piensan sus acciones en función de ella, hasta el punto de que confían menos en los acontecimientos y en la creatividad del pueblo que en la especie de cartilla de que disponen para iluminar sus acciones, así por ejemplo los bolcheviques consideran el terror como una etapa inevitable porque se dio en la revolución francesa.

De otro lado, el libro realiza notablemente, una especie de paralelo entre las dos revoluciones del siglo XVIII a través de diversos temas, después de tratar el genérico del significado del vocablo. Estos temas son: De cómo la cuestión social se convirtió en el tema principal de las revoluciones, excepto de la americana; de cómo la búsqueda de la libertad política es el tema clave de las revoluciones y su talón de Aquiles; de la revolución como acto fundador y del papel desempeñado por la constitución al respecto, y de la tradición revolucionaria y su tesoro perdido que no es otro que, el hecho de que todas las revoluciones han fracasado en su intento de crear las "repúblicas elementales", como método de dar vida a un nuevo cuerpo político que sea el reino de la libertad política (esta última parte se refiere sobre todo a las revoluciones de los siglos XIX y XX).

Antes de referirme a algunos de los temas principales trataré brevemente sobre el significado del vocablo. Al respecto nuestra autora plantea a Maquiavelo como padre espiritual de la revolución, no obstante que el vocablo era desconocido en el Renacimiento. Y ello a pesar de que el interés de Maquiavelo por el cambio político era consecuencia de su interés por lo permanente y duradero. Pero lo importante es que fue el primero en concebir el nacimiento de una esfera

puramente secular, cuyos principios eran independientes de los eclesiásticos y morales. Sin embargo concebía su fundación como renovación, en lo que incluso coincidía con sus sucesores del siglo XVIII. Porque las revoluciones en un principio se concibieron como renovaciones, la idea de un origen totalmente nuevo nació en el curso de los acontecimientos. A pesar de que no tiene que ver con la historia de la palabra, Maquiavelo le ofrece el pretexto de ubicar en el torbellino de las ciudades-estados italianas del renacimiento, el nacimiento del fenómeno revolucionario, por dos características que con Maquiavelo comparten los revolucionarios franceses del siglo XVIII: Su pasión por revivir las instituciones romanas de la antigüedad, y su insistencia en el papel que la violencia juega en la esfera política.

Pero esta insistencia tenía que ver con su doble perplejidad relacionada con la fundación: la tarea iba unida a la de dar leyes para crear una nueva autoridad pero tenía que encajar en el molde del antiguo absoluto. Maquiavelo recurrió entonces a la inspiración divina, solución dictada no por convicciones religiosas, sino para escapar a la dificultad (sucedería igual con los ilustrados del siglo XVIII). La historia de las revoluciones comprobaría luego que este hallazgo no es solución, ya que las leyes humanas no pueden aspirar a ser absolutas⁵.

Los hombres de las primeras revoluciones no fueron partidarios de lo nuevo. Si se piensa en una perspectiva psicológica, la tarea de fundar y la convicción de que está a punto de abrirse un nuevo capítulo de la historia conduce al conservadurismo más que a la revolución. Esto se siente en la misma palabra "revolución".

De acuerdo con H. Arendt que en este tema sigue a Karl Griewonk, la palabra en sus orígenes fue un término astronómico que servía para designar el movimiento rotatorio de las estrellas y sometido a leyes y además irresistible. No tenía pues connotaciones de novedad y violencia.

El término se utilizó metafóricamente en política para indicar que las formas de gobierno son recurrentes y cíclicas.

En el siglo XVII se usa cerca de su sentido original para indicar retroceso a un orden establecido, en Inglaterra en 1660 y 1688 con ocasión de restauraciones monárquicas. O sea que la primera revolución moderna fue interpretada como una restauración y también las revoluciones del siglo XVIII, tanto la ameri-

5. ARENDT, Hannah. *Sobre la revolución*, páginas 36 y 55.

cana como la francesa, que se propusieron inicialmente restaurar las viejas libertades conculcadas por las monarquías.

Es más, cuando se inician las revoluciones, la noción de novedad está presente en otras esferas (científica y filosófica) pero tardó mucho en ingresar a la esfera política, sólo durante el curso de la revolución los hombres se dieron cuenta de que el nuevo origen podía ser un fenómeno político.

El 14 de julio de 1789, cuando el rey francés se enteró de la toma de La Bastilla dijo a su consejero: "C'est une révolte" y aquel le replicó "Non, sire, C'est une revolution". Había nacido el nuevo significado indicando el carácter irresistible del movimiento y la imposibilidad humana de detenerlo⁶.

Había hecho su entrada en escena la multitud de los pobres (todos los que no eran libres porque estaban sujetos a la necesidad) y con ellos la noción del movimiento irresistible que el siglo XIX formularía como necesidad histórica, presente en todas las páginas de la revolución francesa.

En adelante aparecería un nuevo vocabulario y un nuevo conjunto de imágenes evocadoras de una fuerza irresistible, superior a los hombres, que ya no se sentían libres y se vieron arrastrados a cambiar sucesivamente de convicciones, en pocos años.

RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA REVOLUCION

A continuación, y de manera esquemática, expongo los que serían a partir del trabajo de H. Arendt los rasgos característicos de una revolución completa y que por supuesto no se dan todos en toda revolución y que pueden —algunos de ellos— ser más acusados en una que en otra revolución. Es el caso por ejemplo de la revolución americana donde la cuestión social —característica fundamental de la revolución francesa y de la soviética— prácticamente no existió, porque los americanos antes de la revolución habían resuelto el problema de la indigencia y la pobreza, y entonces, ésta no fue característica determinante de su revolución. En cambio, esta existencia del bienestar americano fue el factor decisivo de la revolución francesa, en la medida en que primero se presentó en forma de duda a los europeos, duda acerca de que la pobreza no era un fenómeno natural y de que por tanto tenía remedio; y luego se transformó en conciencia de la cuestión social, la que fue llevada al primer plano de los acontecimientos en detrimento

de la cuestión de las formas de gobierno que ocupó el primer plano de la revolución americana. Paradójicamente, esta fuerza de la revolución francesa, vivida como necesidad histórica por sus protagonistas, se transformó en su derrota, cuando a través de la dictadura revolucionaria, la violencia y el terror sacrificaron la libertad política y a sus propios dirigentes. Desde este punto de vista la revolución americana aparece como exitosa, habiendo construido mejor morada para la libertad política y habiendo visto llegar al poder a sus propios fundadores.

El primer rasgo distintivo de una revolución es la violencia. Sin embargo este rasgo se presenta en guerras civiles, golpes de estado y guerras en general, las que en nuestro siglo han sido prelude y consecuencia de la revolución. Lo que distingue a la violencia revolucionaria de la violencia de guerra es, que sólo se constituye en violencia revolucionaria aquella que plantea y actualiza el problema del origen, es decir de un nuevo comienzo del acontecer histórico que los hombres de la revolución, las masas y los espectadores viven como algo completamente nuevo. De otra parte, la autora vislumbra nuestra época como una era de revoluciones y no de guerras, en tanto la amenaza nuclear se plantea como "guerra hipotética" y preventiva que ante su lógica de la disuasión y la perfección de su técnica, la hace pensar en la posibilidad de evitar la guerra.

La irresistibilidad es el segundo rasgo característico de una revolución, en este sentido aparece como un movimiento irrevocable provocado por la fuerza de la necesidad histórica y no por las ideas de los pensadores y las directrices de los hombres de la revolución. Así, es vivido por protagonistas y espectadores, no sólo como inevitable, sino como una fuerza entre telúrica y biológica que los arrastra, de allí las imágenes a las que ya hicimos alusión.

La idea, el *Pathos* como lo llama H. Arendt, del origen y la novedad es el tercer rasgo característico de las revoluciones modernas. No nos detenemos en este importante asunto dada su complejidad, y porque, de alguna manera, creemos haber explicado ya su significado.

El cuarto rasgo sería la búsqueda de un nuevo absoluto que caracteriza a todos los procesos revolucionarios modernos, herederos de épocas e instituciones que fundaban el orden en un principio absoluto, ya fuese Dios o el monarca absoluto y que, ante su caída y ante la necesidad de nuevas leyes, deja a los hombres perplejos, buscando un principio fundador del nuevo orden. Este rasgo como el siguiente, son vividos de manera diferente en América y Europa, por cuanto mientras los americanos rompían con una monarquía limitada (consti-

6. ARENDT, Hannah. Obra citada, páginas 48 y 55.

tucional) los franceses lo hacían con una absoluta. Como ya dijimos, esto lleva a los franceses a atribuir el principio absoluto a la soberanía nacional, confundiendo el origen del poder y del derecho; cosa que no sucede entre los americanos que, no obstante admitir al pueblo como sujeto del poder, ubican el principio absoluto en la constitución, con lo que no caen en la confusión antedicha.

La cuestión social es el quinto elemento que caracteriza a las revoluciones modernas y que es llevado al primer plano de manera dramática por las revoluciones francesa y soviética. Es, a un tiempo, principio desencadenante del movimiento y objetivo de la revolución, en cuanto es la miseria de las masas la que en gran medida lleva al estallido revolucionario y luego se convertirá —en detrimento de la esfera específicamente política— en el principio fundamental de la revolución, descuidando el plano de la construcción de una nueva polis y confundiendo lo político con lo social y lo administrativo.

El sexto distintivo de las revoluciones, y quizás el más importante, es la búsqueda de la felicidad pública, o en otras palabras, la creación de un nuevo orden político que garantice la libertad política. Este sería el elemento político por excelencia de las revoluciones, en cuanto objetivo específicamente político. Aquí la libertad política debe ser entendida en su pleno sentido, es decir, no como mero conjunto de garantías negativas que defiendan del abuso del poder, sino como la realización plena de la participación política y la presencia de las múltiples opiniones y no como la unanimidad de la vacía "opinión pública". Pero lo más importante aquí es la fundación de un nuevo cuerpo político que con nuevos métodos de acción, participación y orden, o sea nuevas formas de organización del pueblo, surgidas de su propia entraña, permita la felicidad de vivir y participar en la vida pública.

Por diversos caminos todas las revoluciones vivieron experiencias de carácter espontáneo en la formación de estas "repúblicas elementales", desde la primera revolución francesa, pasando por la Comuna de París de 1871 y las revoluciones de medio siglo XIX en Europa, hasta las revoluciones del siglo XX; sin olvidar nunca la experiencia de la revolución americana, donde la propuesta de Jefferson planteaba su federalismo anarquista de construir una república de abajo hacia arriba, desde los condados y distritos, pasando por los gobiernos estatales hasta llegar al gobierno de la unión, en los que se diera la autoselección y la participación directa y permanente del pueblo en los asuntos públicos. En Europa, bajo la forma de los consejos de la Comuna y de los Soviets y sus similares en Alemania, se plantean otras experiencias igualmente ricas y espontáneas. Aquí cabría decir que de nuevo se confirma el adagio de que "el pueblo ha sido superior a

sus dirigentes", porque se ha presentado a ambos lados del Atlántico, y por motivos diversos, la frustración de esta maravillosa y prometedora alternativa de creación de una nueva república. En Europa occidental el sistema de partidos y en Europa oriental el sistema de partido único, por diversos caminos, frustraron la que podía ser una solución para la contradicción nunca resuelta entre cuestión social o libertad política y entre una república constituida bajo una constitución ordenada y ordenante (valga la redundancia) pero que permitiese dar vida a la participación popular. Y en Estados Unidos el modo de vida americano de la sociedad del bienestar y la trivialización de la vida política, por la manifestación y el unanimismo de la opinión pública, convirtieron en verdadera utopía el ideal jeffersoniano⁷.

De estos comentarios parecería deducirse que el cuadro de la revolución es a veces dantesco y a veces apenas imaginario.

Sin embargo pienso que sueños y frustraciones aún nos permiten esperar de la revolución, porque es irresistible y todavía no ha tenido lugar plenamente.

7. ARENDT, Hannah. Obra citada, páginas 55 y 264.